

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 732/5526/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 05626).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 13 de noviembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el pedido cerrado para la ejecución de trabajos complementarios a la revisión PDM de los aviones CR.12-42 y CR.12-45 («Phantom»), a favor de la Empresa «Construcciones Aero-náuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 49.801.529 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de noviembre de 1990.—El General Jefe, por delegación (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—14.424-E.

Resolución 732/5565/1990, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 01333).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 39/1988, de 6 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 116), con fecha 14 de noviembre de 1990, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la asistencia técnica para el apoyo a la justificación cuentas en pagaduría del MALOG, a favor de la firma «Euroconsulting Informático, Sociedad Anónima», por importe de 9.870.336 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.—El General Jefe, por delegación (Orden 1/1987), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—14.425-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación de los expedientes que se citan.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de 2 de octubre de 1990, con fecha 6 del actual la superior autoridad del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar los suministros siguientes a las firmas comerciales que también se indican:

2E-0258/90. «Rodall, Sociedad Limitada», de Ferrol. Importe: 9.690.065 pesetas.

2E-0261/90. «La Papelera, Sociedad Limitada», de Ferrol. Importe: 6.998.816 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 7 de noviembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, P. I., José L. Barbastró Estrán.—13.980-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-96/90-S-91, seguido para la adquisición de 40.000 rejillas modulares y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 7 de agosto de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 25 de septiembre de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Unuso, Sociedad Anónima». Importe total: 29.120.000 pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Coronel Presidente interino, Gerardo López-Abad Jiménez.—14.343-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 73/90-S-85, seguido para la adquisición de zapatillas de deporte y zapatos negros y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 27 de julio de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 18 de septiembre de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Inyectados y Vulcanizados, Sociedad Anónima». Importe: 155.698.695 pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1990.—El Coronel Presidente interino, Gerardo López-Abad Jiménez.—14.341-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 109/90-S-101, seguido para la adquisición de emblemas de tropa y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 190, de fecha 9 de agosto de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 27 de septiembre de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Argyor, Sociedad Anónima». Importe: 11.605.862 pesetas.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.—El Coronel Presidente interino, Gerardo López-Abad Jiménez.—14.342-E.

Resolución de la Junta de Contratación del Grupo de Escuelas de Matacán (Salamanca) por la que se hace pública la adjudicación del suministro comprendido en el expediente 94/1990: «Cámaras frigoríficas para la cocina de tropa».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 15 de noviembre de 1990, adjudicar la ejecución del suministro «Cámaras frigoríficas para la cocina de tropa» a Leocicio Alonso Merino, en la cantidad de 5.500.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Matacán, 19 de noviembre de 1990.—El Coronel Jefe del Grupo de Escuelas, Antonio Gea Durán.—14.399-E.

Resolución de la Junta de Contratación de Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente de contratación número 329/90, y que comprende la adquisición de diversos materiales de repuestos de F.5.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 17 de octubre de 1990, adjudicar el expediente número 329/90, a la Empresa «Aviación y Servicios Internacional, Sociedad Limitada», por importe de 5.667.255 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de noviembre de 1990.—El Coronel Jefe de Maestranza Aérea de Madrid, don Jesús Fuentes Díaz.—14.392-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire por la que se adjudica el concurso correspondiente al expediente número 09074 de título «Adquisición de 25 teletipos T-1000 sin mezclador».

Se adjudica el concurso convocado con el expediente número 09074 por la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire a la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», por un importe de 17.392.000 pesetas, por presentar la mejor propuesta económica y cumplimiento de las prescripciones técnicas exigidas.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Getafe, 8 de noviembre de 1990.—El Secretario, José Luis Mena Picazo.—14.390-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación de un inmueble sito en el término municipal de Santa Margarida i els Monjos.

Se saca a pública subasta para el día 24 de enero de 1991, a las diez horas de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, de un inmueble sito en el término municipal de Santa Margarida i els Monjos, calle Camí Santa Margarida, sin número, con una superficie de 1.160 metros cuadrados, siendo el tipo de salida de 2.900.000 pesetas.

Barcelona, 20 de noviembre de 1990.-El Delegado de Hacienda, P. D. (artículo 31.3 del Real Decreto de 20 de febrero de 1979), el Subdelegado de Hacienda, Francisco Javier Caicedo Fernández-Vega.-10.815-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de control y regulación del tráfico en Aguadulce (Almería).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de control y regulación del tráfico en Aguadulce (Almería), a favor de la Empresa «Codelpa», por un importe de 5.870.056 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de octubre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-13.073-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de mejora de señalización vertical, baliz, y barreras seguridad de carreteras provinciales de Cantabria.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de mejora de señalización vertical, baliz, y barreras seguridad de carreteras provinciales de Cantabria a favor de la Empresa «Reynober, Sociedad Anónima», por un importe de 18.192.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de octubre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-13.447-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento de la Jefatura Provincial de Tráfico de Cáceres.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de reforma y acondicionamiento de la Jefatura Provincial de Tráfico de Cáceres, a favor de la Empresa «Claudio González Tovar (Construcciones)», por un importe de 15.751.564 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-15.257-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de tendido de líneas para los ordenadores y para la telefonía en la J.P.T. de Barcelona.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en el artículo 117 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar las obras de tendido de líneas para los ordenadores y para la telefonía en la J.P.T. de Barcelona, a favor de la firma «Agecontrol, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.309.617 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-15.258-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Secretaría General de Medio Ambiente por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se relacionan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 139 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se especifican:

Proyecto, diseño gráfico y dirección de obra para el montaje de la exposición «Medio ambiente en la administración».

Adjudicatario: «Caligrama, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 6.160.000 pesetas.

Valoración medioambiental de playas y puertos deportivos de 123 Ayuntamientos del litoral del Estado español.

Adjudicatario: «Entorno, Sociedad Cooperativa Limitada».

Importe de la adjudicación: 7.817.785 pesetas.

Muestra internacional de cine ecológico.

Adjudicatario: Multimedia, Información y Consulting.

Importe de la adjudicación: 7.400.000 pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.-El Secretario general, Domingo Ferreira Picado.-13.934-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-GR-2430-11.28/90, Granada.

Visto el expediente de contratación directa número 33-GR-2430-11.28/90, provincia de Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.-«Conversión en enlace de la intersección de acceso a La Rábida. N-340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, punto kilométrico 372,400. Tramo: La Rábida», a «Constructora de Obras Públicas Andaluzas, Sociedad Anónima» (COPSA), en la cantidad de

24.750.430 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.978.936 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990852052.

Madrid, 24 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.600-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Estudio y localización de áreas de descanso en la red de autovías del Estado (Zona Norte)». Expediente 6.30.90.90.02840.»

Por Orden de fecha 26 de octubre de 1990 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Estudio y localización de áreas de descanso en la red de autovías del Estado (Zona Norte)», a favor de «Incoyde, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.800.000 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.397-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Revisión y modificación de la señalización vertical en los proyectos de autovías. Clave: 35-E-2580. Expediente 6.30.90.90.2580F.»

Por Orden de fecha 26 de octubre de 1990 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Revisión y modificación de la señalización vertical en los proyectos de autovías». Clave: 35-E-2580, a favor de «Dielse, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 7.504.000 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.396-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Redacción del proyecto: Variante de San Cristóbal de la Vega. CN-601, puntos kilométricos 127,0 a 130,0. Provincia de Segovia». Clave: 33-SG-2460. Expediente: 6.30.90.40.2460F.»

Por Orden de fecha 26 de octubre de 1990 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica «Redacción del proyecto: Variante de San Cristóbal de la Vega. CN-601, puntos kilométricos 127,0 a 130,0. Provincia de Segovia». Clave: 33-SG-2460, a favor de don Santiago Peraita Lechosa, por un presupuesto de adjudicación de 6.650.000 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.400-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Redacción del proyecto CN-601, Madrid-León por Valladolid, puntos kilométricos 269,600 al 270,650. Tramo: Mayorga de Campos. Nuevo puente sobre el río Cea y accesos. Provincia de Valladolid». Expediente 6.30.90.47.2450F.»

Por Orden de fecha 26 de octubre de 1990 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica «Redacción del proyecto CN-601, Madrid-León por Valladolid, puntos kilométricos 269,600 al 270,650. Tramo: Mayorga de Campos. Nuevo puente sobre el río Cea y accesos. Provincia de Valladolid», a favor de TECOPYSA, por un presupuesto de adjudicación de 7.273.260 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.399-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto, acceso urbano (ordenación y ampliación) y acondicionamiento, N-I de Madrid a Irún, puntos kilométricos 244,0 al 246,5 y 242,0 al 244,0. Tramo: Burgos (E), Villafria y Gamonal R.II, provincia de Burgos. Expediente número 4.30.90.09.2610F.

Por Orden de fecha 26 de octubre de 1990 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 5 de junio de 1990, para la redacción del proyecto, acceso urbano (ordenación y ampliación) y acondicionamiento, N-I de Madrid a Irún, puntos kilométricos 244,0 al 246,5 y 242,0 al 244,0. Tramo: Burgos (E), Villafria y Gamonal R.II, provincia de Burgos, a favor de «Jesús Fernández Tirilonte, Estudios y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.899.919 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.395-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Redacción del proyecto: Variante de Montuenga. CN-601, puntos kilométricos 121,0 al 123,0. Provincia de Segovia». Clave: 33-SG-2470. Expediente: 6.30.90.40.2470F.

Por Orden de fecha 26 de octubre de 1990 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica «Redacción del proyecto: Variante de Montuenga. CN-601, puntos kilométricos 121,0 al 123,0. Provincia de Segovia», Clave: 33-SG-2470, a favor de don Quintín Ramos Ortiz, por un presupuesto de adjudicación de 5.750.000 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.401-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 36-LO-2360-11.115/90, La Rioja.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de septiembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 36-LO-2360-11.115/90, provincia de La Rioja,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Rioja.-«Regulación semafórica. CN-111, de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 328,6 al 330,6. Tramo: Lardero-Logroño». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.850.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.662.850 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,561573378.

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.597-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 33-Z-2040 - 11.101/90, Zaragoza.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de septiembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-Z-2040 - 11.101/90, Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zaragoza.-«Mejora de curvas. CN-II, de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 377,3 al 378,1. Tramo: Osca y Bujaraloz», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Sorigue, Sociedad Anónima», en la cantidad de 52.447.279 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 68.960.485 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,760541040.

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.595-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 39-M-4300-11.98/90, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 39-M-4300-11.98/90, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.-«Plantaciones en márgenes. CN-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 4,200 al 9,700. Tramo: Madrid Nudo Eisenhower». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 69.459.150 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.941.223 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,695000000.

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.598-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta, con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 32-CS-2550 - 11.102/90, Castellón.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 25 de septiembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-CS-2550 - 11.102/90, provincia de Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Castellón.-«Tratamiento superficial de firme con microaglomerado asfáltico. N-225, de Teruel al Grao de Castellón, puntos kilométricos 0,0 al 3,2 y puntos kilométricos 7,2 al 14,6. Tramo: Algar-Vall de Uxó», Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Construcción, Rehabilitación y Conservación de Obras Civiles, Sociedad Anónima», en la cantidad de 21.392.690 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.979.788 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,856399982.

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.596-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 33-O-2570-11.131/90, Asturias y Lugo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras

comprendidas en el expediente número 33-O-2570-11.131/90, provincias de Asturias y Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias y Lugo.-«Mejora local. Paso a distinto nivel en el punto kilométrico 378,300 de la CN-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, en el camino municipal de Barreiras a Ribadeo. Tramo: Ribadeo». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.877.475 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.957.338 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,996800019.

Madrid, 26 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.599-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 39-BU-2280 - 11.126/90, Burgos.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 39-BU-2280 - 11.126/90, provincia de Burgos,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Burgos.-«Renovación de pavimento con mezcla bituminosa en caliente, tipo tapisable. CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 110,700 al 117,500, y CN-623, de Burgos a Santander, puntos kilométricos 0,000 al 1,600. Travesía de Burgos». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Yarritu, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.207.049 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.791.920 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,686999999.

Madrid, 30 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.591-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-399.4-11.38/90.

Visto el expediente de contratación directa número 1-S-399.4-11.38/90, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.-«Conjunto escultórico en Maliaño (punto kilométrico 4,200). Proyecto complementario del proyecto de clave 1-5-399. Autovía del Cantábrico. Tramo: Parayas-Astillero». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Construcciones Adolfo Sobrino, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.750.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.797.535 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998083075.

Madrid, 30 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.593-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 32-BU-2430-11.125/90.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras

comprendidas en el expediente número 32-BU-2430 - 11.125/90, Burgos.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Burgos.-«Regulación del pavimento y arcenes con mezcla bituminosa en caliente, N-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 117,6 al 120,3. Tramo: Burgos-Villalbilla». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Asfaltos y Firmes Burgaleses. Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.332.012 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.595.435 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,786000003.

Madrid, 30 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.592-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 34-MU-2610 - 11.138/90, Murcia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de septiembre de 1990 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-MU-2610 - 11.138/90, Murcia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Murcia.-«Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales. CN-301, N-340, N-332, N-344, N-342, Ramal Este (Cartagena). Autovía Alicante-Murcia (tramo O-1), puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Marcas Viales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 87.740.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.141.915 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,884994000.

Madrid, 30 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.590-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación, directa de las obras comprendidas en el expediente número 31-CO-502.4-11.208/90, Córdoba.

Visto el expediente de contratación número 31-CO-502.4-11.208/90, provincia de Córdoba.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Córdoba.-«Obras complementarias. Construcción de estructura especial y accesos N-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 314,100 al 355,200. Tramo: Castro del Río a N-321». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 114.956.943 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 149.178.489 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,770599995.

Madrid, 30 de octubre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.589-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: «Acondicionamiento de la CN-433 de Sevilla a Lisboa, puntos kilométricos 80.000 al 122.600. Tramo Cortegana-Frontera Portuguesa.» Expediente: 6.30.90.21.3140F.

Por Orden de fecha 5 de noviembre de 1990, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 27 de febrero de 1990, para el control y vigilancia de las obras: «Acondicionamiento de la CN-433 de Sevilla a Lisboa, puntos kilométricos 80.000 al 122.600. Tramo Cortegana-Frontera Portuguesa», a favor de «Prointec, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 46.521.384 pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.930-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica «Anteproyecto. Autovía de la Costa del Sol. San Pedro de Alcántara. N-340 de Cádiz a Barcelona. Puntos kilométricos 175,5 al 181,0. Tramo: Términos municipales Estepona-Río Verde (Marbella). Provincia de Málaga.» Expediente 4.30.90.29.2360F.

Por Orden de fecha 5 de noviembre de 1990 han sido adjudicados por contratación directa los servicios de asistencia técnica «Anteproyecto. Autovía de la Costa del Sol. San Pedro de Alcántara. N-340 de Cádiz a Barcelona. Puntos kilométricos 175,5 al 181,0. Tramo: Términos municipales Estepona-Río Verde (Marbella). Provincia de Málaga». Clave: AI-MA-2360, a favor de «Incoyde, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.950.000 pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.933-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público para «Asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-León Oriental, para el control y vigilancia de las obras mejora de plataforma. CN-623 de Burgos a Santander, puntos kilométricos 281,0 al 300,0. Tramo: Páramo de Masa-Quintanilla Escalada.» Expediente 6.30.90.09.5010F.

Por Orden de fecha 5 de noviembre de 1990, ha sido adjudicado el concurso público de «Asistencia técnica celebrado el día 27 de febrero de 1990 para el control y vigilancia de las obras mejora de plataforma. CN-623 de Burgos a Santander, puntos kilométricos 281,0 al 300,0. Tramo: Páramo de Masa-Quintanilla Escalada», a favor de «Proyectos, Estudios y Construcciones, Sociedad Anónima» y «Servicios de Ingeniería y Comerciales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 48.900.432 pesetas.

Madrid, 5 de noviembre de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.931-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de trabajos en las distintas fases de tramitación en expediente de concesión de aguas públicas en la cuenca del Ebro. 09.803.211/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica, correspondiente a ejecución de trabajos en las distintas fases de tramitación en expediente de concesión de

aguas públicas en la cuenca del Ebro, y adjudicar a la Empresa «Sers, Consultores en Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Anónima», en la cantidad de 89.633.631 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-13.923-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 6/1989, complementario número 1, impermeabilización del estribo izquierdo y regulación (Cáceres). Clave: 03.142.174/2191.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras de referencia de la cantidad de 43.276.985 pesetas, y en las condiciones que sirvieron de base para la licitación del contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.-13.914-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta con admisión previa de las obras del proyecto de terminación de los sectores II y III de la zona regable del tramo II del canal de los Monegros, en el término municipal de Torralba de Aragón (Huesca). Clave: 09.272.300/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la licitación de las obras citadas en el epígrafe, a la Empresa «Sociedad Anónima de Caminos y Regadíos», en la cantidad de 408.683.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El Director general, P. D., el Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-13.921-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el inventario de aprovechamientos hidráulicos subterráneos de la cuenca del Vinalopo y zonas adyacentes de Alicante. 08.831.054/0811.

Esta Dirección General, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a inventario de aprovechamientos hidráulicos subterráneos de la cuenca del Vinalopo y zonas adyacentes de Alicante y adjudicar a la Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras (ENADIMSA) en la cantidad de 26.882.345 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación, siendo el plazo de ejecución de doce meses.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de octubre de 1990.-El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.-13.925-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el estudio de actualización de la explotación y posibilidades de gestión de los recursos hidráulicos del sector Almenara-Vall de Uso-Moncofar (Castellón). 08.803.110/0411.

Esta Dirección General, ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a estudio de actualización de la explotación y posibilidades de gestión de los recursos hidráulicos del sector Almenara-Vall de Uso-Moncofar (Castellón) y adjudicar a la Empresa «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA) en la cantidad de 21.711.312 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—13.926-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción del de encauzamiento de los barrancos de Andolsa y Benimanet (Valencia). 08.413.154/2111.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción aprobado definitivamente por Orden de 11 de octubre de 1989 a «Ferroviario, Sociedad Anónima», en la cantidad de 718.603.000 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 4 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—13.922-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Estudio sobre la calidad y aprovechamiento de las aguas destinadas a la producción de agua potable en el ámbito territorial de la cuenca del Júcar». 08.831.055/0411.

Esta Dirección General ha resuelto autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a «Estudio sobre la calidad y aprovechamiento de aguas destinadas a la producción de agua potable en el ámbito territorial de la cuenca del Júcar», y adjudicar a la Empresa «Ingeniería de Contaminación e Higiene Industrial, Sociedad Anónima» (INCOHINSA), en la cantidad de 25.774.896 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—13.927-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de la estación elevadora e impulsión de los riegos de Alcolea de Tajo (Toledo). Clave: 03.269.108/2101.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de

construcción, aprobado definitivamente por Orden de 19 de octubre de 1989, a «Alzados y Cimientos, Sociedad Anónima» (ALCISA) y «Wat, Sociedad Anónima» en UTE, en la cantidad de 919.997.052 pesetas, y en las demás condiciones que sirvieron de base a esta licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—13.928-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de los elementos metálicos de la presa de Zahara-El Gator, términos municipales de Zahara y Algodonales (Cádiz). 05.192.145/2101.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado por Orden de 10 de mayo de 1990, a la Empresa «Obrascón, Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 348.639.448 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, y un plazo de ejecución de ocho meses, según su oferta, y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 15, de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de octubre de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—13.924-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de embalse para el aprovechamiento de los nacientes del Barranco del Agua, 1.ª fase embalse de Adeyahamen, Isla de La Palma. Clave: 13.193.106/2201.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de construcción, aprobado definitivamente por Orden, de «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 339.637.000 pesetas, y las demás condiciones que sirvieron de base a esta licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de octubre de 1990.—El Director general.—Por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.—13.929-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la vigilancia y control de las obras de encauzamiento del río Segura, tramo Rojales-Guardamar, términos municipales de Rojales y otros (Alicante). Clave: 07.400.281/0611.

Esta Dirección General, con fecha 31 de octubre de 1990, ha resuelto adjudicar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a vigilancia y control de las obras de encauzamiento del río Segura, tramo Rojales-Guardamar, términos municipales de Rojales y otros (Alicante), a la Empresa «Cygsa e Ingiopsa en U.T.E.», en la cantidad de 204.944.656 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 7 de noviembre de 1990.—El Director general, P. D., el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual V. Martín Estrella.—13.919-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Valencia por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa por procedimiento abierto para contratar la obra de «Básico y de ejecución del Pabellón Polideportivo Universitario en el Campus de Blasco Ibáñez de la Universidad de Valencia».

a) 12 de noviembre de 1990 enviado a la Comunidad Europea.

b) Subasta con trámite de admisión previa por procedimiento abierto.

c) Lugar de ejecución: Campus Blasco Ibáñez, calle Menéndez y Pelayo, Valencia.

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

e) Convoca: Universidad de Valencia, calle La Nave, 2, 46003 Valencia.

f) Los planos y las memorias descriptivas deben ser retirados del Servicio de Reprografía CEMS, sito en la calle Rodríguez Fornos, número 12, de Valencia, cuyo importe se facilitará llamando al teléfono 360 48 30 (CEMS) en horario de nueve a catorce y de dieciséis treinta a veinte horas en días laborales de lunes a viernes.

g) La fecha límite de recepción de las proposiciones el 27 de diciembre de 1990 en el Registro de Entrada de la Universidad de Valencia, calle Roger de Lauria, 6, segunda planta, la lengua es el castellano.

h) El acto será público, el 28 de diciembre de 1990, a las trece horas, en calle Roger de Lauria, número 6, quinta planta de la Universidad de Valencia.

i) La fianza provisional: 13.427.364 pesetas.

j) Según lo previsto en el artículo 47 de la Ley de Contratos del Estado.

k) En caso de una posible agrupación de contratistas, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratos del Estado.

l) Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, 3 y 4 y categoría F.

m) Plazo mantenimiento oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

n) Precio base de licitación: 671.368.199 pesetas.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Valencia, 19 de noviembre de 1990.—10.614-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras de «Red de caminos, en el término municipal de Jodar. Zona de acción común centro de Andalucía. Sierra Magina. Jaén». Tramitación anticipada. Expediente número PJ90000066.

Se anuncia subasta con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Presupuesto de licitación: 211.305.358 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

4. Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día 8 de enero de 1991.

En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, quinta planta, Sevilla.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la mesa de Contratación el día 18 de enero de 1991.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

11. *Tramitación anticipada:* Los expedientes que se indican se tramitan anticipadamente conforme al Decreto 196/1987, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

12. *Fecha envío anuncio al DOCE:* 29 de noviembre de 1990.

Sevilla, 23 de noviembre de 1990.-El Presidente del IARA, Joan Corominas Masip.-10.773-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de transductores y «kits» desechables, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto del contrato:* Suministro de transductores y «kits» desechables, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

El importe máximo del presente concurso asciende a 23.000.000 de pesetas, incluido el IVA.

2. *Plazo de ejecución:* Según las necesidades del servicio.

3. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite.

4. *Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio límite.

5. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Presentación de proposiciones:* Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación de proposiciones:* Se entregarán en las dependencias señaladas en el apartado 5 de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas del pabellón de Gobierno del Hospital General «Gregorio Marañón». Hora y fecha: A las once horas del día 15 de enero de 1991.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

10. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-11.167-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de cánulas, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto del contrato:* Suministro de cánulas, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», dividido en los once lotes que se detallan en la cláusula segunda del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, varios o a la totalidad de lotes en que se divide el concurso.

El importe máximo del presente concurso asciende a 13.845.000 pesetas, incluido el IVA, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en la cláusula segunda del pliego.

2. *Plazo de ejecución:* Según las necesidades del servicio.

3. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite.

4. *Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio límite.

5. *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno), calle Doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Presentación de proposiciones:* Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación de proposiciones:* Se entregarán en las dependencias señaladas en el apartado 5 de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas del pabellón de Gobierno del Hospital General «Gregorio Marañón».

Hora y fecha: A las once horas del día 15 de enero de 1991.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

10. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 10 de diciembre de 1990.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-11.168-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para prestación parcial del Servicio Social de Ayuda a Domicilio.

El Ayuntamiento de Alicante, anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Prestación parcial del Servicio Social de Ayuda a Domicilio, en el municipio de Alicante, mediante concurso público, por plazo de dos años.

Duración del contrato: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Tipo: Se establece en 1.100 pesetas por hora, admitiéndose proposiciones a la baja.

Fianzas: La provisional es de 872.434 pesetas, y la definitiva el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el Ayuntamiento, el siguiente día hábil a aquel en que se cumplan veinte días laborales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura de plicas se entenderá trasladada ésta al inmediato día hábil posterior.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en el de número de identificación fiscal cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompañada) declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar la prestación parcial del Servicio Social de Ayuda a Domicilio en el municipio de Alicante y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de (en letra y número) pesetas.

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes en el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 30 de noviembre de 1990.-El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde Delegado de Contratación y Patrimonio, José María Perea Soro.-El Secretario, P. D., el Oficial Mayor, Carlos Arteaga Castaño.-10.779-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de red automática para el control de la contaminación atmosférica. Expediente: IV/150/747.

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, Área de Protección Civil y Medio Ambiente, plaza Venezuela, número 2, 4.ª planta, 48001 Bilbao.

2. *Modalidad de adjudicación:* Suministro por el sistema de concurso.

3. a) Lugar de adjudicación: Bilbao.

b) Objeto de contrata, naturaleza de las prestaciones y características del suministro: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de red automática para el control de la contaminación atmosférica en la villa de Bilbao.

c) Presupuesto de contrata: 98.500.000 pesetas.

4. *Plazo de ejecución:* Cinco meses desde la adjudicación.

5. a) Nombre y dirección del servicio para la solicitud de documentación, información y vista de expediente: Área de Protección Civil y Medio Ambiente, plaza Venezuela, 2, cuarta planta.

Copia de documentación: «Cianoplan», calle Sen-deja, 7, 48007 Bilbao, teléfono 445 39 94.

b) Importe y modalidades de pago para la obtención de documentos: Conforme a lo establecido por Decreto de 9 de octubre de 1989 (O y ST 88-AG-36).

6. a) Fecha límite para la recepción de proposiciones u ofertas: 26 de enero de 1991, estableciéndose como plazo de presentación desde el día

siguiente al en que se publique el anuncio expresivo de tal licitación en alguna de las siguientes publicaciones: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Bizkaia», «Boletín Oficial del País Vasco» o «Diario Oficial de la Comunidad Europea», entre las nueve y trece horas de la mañana en los días laborales.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, Área de Protección Civil y Medio Ambiente, plaza Venezuela, 2, 4.ª planta, 48007 Bilbao.

c) Idiomas en los que debe remitirse: Español o euskera.

7. a) Personas admitidas al acto de apertura de ofertas o plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar del acto de apertura de plicas: Día 1 de febrero de 1991, a las diez horas, en la planta noble o de Alcaldía del edificio principal de la Casa Consistorial, plaza Ernesto Erkoreka, número 1, 48007 Bilbao.

8. *Garantías exigidas:* Se exigirá garantía provisional por importe de 1.070.000 pesetas.

En la fianza definitiva el importe será el resultante de aplicar al precio de contrata los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. *Modalidades de financiación y pago:* Se abonará una vez aprobada la recepción de los elementos.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* Caso de resultar adjudicataria una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a lo previsto en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y artículos 26 y 27 de su Reglamento de aplicación.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico del contratista:* La solvencia técnica y económica a que hacen referencia en los artículos 287, 287 bis y 287 ter del Reglamento de Contratos del Estado.

12. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Valoración de la oferta económica. Valoración del programa de mantenimiento. Experiencia en trabajos similares. Claridad y detalle de las ofertas.

13. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 10 de diciembre de 1990.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de con código de identificación fiscal número manifiesta lo siguiente:

1.º Que conoce el proyecto de (expediente) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar el suministro, y reúne los requisitos específicos exigidos para el suministro y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que caso de resultar adjudicatario, realizará el citado suministro con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar el suministro referenciado en el punto primero, en las siguientes condiciones:

(Todos los documentos constitutivos de la oferta contractual del licitador se adjuntarán al presente modelo, debiendo ir todos debidamente firmados. Se especificará el precio unitario de cada uno de los diferentes apartados a suministrar, incluido IVA, así como la instalación y puesta en funcionamiento de la totalidad del suministro.)

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 29 de noviembre de 1990.—El Secretario general.—10.831-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calanda (Teruel) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras «Construcción Residencia de Ancianos, segunda fase».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de julio de 1990, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación por medio de subasta de la ejecución de las obras «Construcción Residencia de Ancianos, segunda fase», se expone al público, para su examen y presentación de reclamaciones, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales a los que se envían («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial» de la provincia).

Simultáneamente se anuncia subasta, haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto de la subasta: Ejecución de las obras «Construcción segunda fase Residencia de Ancianos de Calanda».

Tipo de licitación: 52.750.000 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses, a contar desde el día siguiente al de recepción de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Fianzas: Para poder optar a la subasta deberá constituirse fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva será del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos todos, categoría E.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales a los que se envía («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial» de la provincia).

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don/doña con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de).

Hace constar: Enterado del pliego de condiciones aprobado por ese Ayuntamiento para regir en la subasta de las obras «Construcción Residencia de Ancianos para Calanda segunda fase», se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de pesetas (en letra y cifra). Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán dos sobres, uno con la propuesta económica ajustada al modelo señalado, y otro con la documentación administrativa, que contendrá los documentos relacionados con el punto 9, apartado tercero, del pliego de condiciones de esta contratación.

Calanda, 27 de julio de 1990.—El Alcalde, Mariano Trallero Garcés.—9.421-A.

Resolución del Ayuntamiento de Daimús (Valencia) por la que se anuncia subasta de la contratación para la ejecución de la obra Auditorio Casa Cultura.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación por subasta de la obra Auditorio Casa Cultura, se expone al público durante el plazo de ocho

días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas, cuyo extracto es el siguiente:

1. *Objeto de la subasta:* La contratación para la ejecución de la obra Auditorio Casa Cultura.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación de la presente subasta se fija en la cantidad de 24.000.002 pesetas, IVA incluido, a la baja.

3. *Duración del contrato:* El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses, contados a partir del vigésimo día hábil siguiente al de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

4. *Pagos:* Se harán efectivos por el Ayuntamiento contra certificación de obra realizada, suscrita por el Director de la misma, informada por los servicios técnicos del Ayuntamiento y aprobada por el órgano municipal competente.

5. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del importe de la contrata, 480.000 pesetas, y definitiva, 4 por 100 de la cantidad líquida del remate. Se presentarán en metálico o cualquiera de las formas admitidas por la Ley.

6. *Proposiciones:* Se presentarán en las oficinas municipales de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Apertura de plicas:* Se verificará a las catorce horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso de que coincida este día con sábado se entenderá trasladado al día hábil inmediato posterior.

8. *Modelo de proposición:* Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras Auditorio Casa Cultura».

La proposición se ajustará al modelo siguiente:

Don vecino de con domicilio en la calle o plaza de número provisto del documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número en nombre propio o en representación de lo cual acredita con poderes bastantes, enterado de las condiciones de la subasta para la realización de obras Auditorio Casa Cultura, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 19 conforme en todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras, con sujeción estricta a las condiciones señaladas, por la cantidad de pesetas (en letra), son pesetas (en cifras), con arreglo a la documentación que se acompaña a la presente proposición.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados en los respectivos convenios.

(Lugar, fecha y firma.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y la Ley de Contratos del Estado.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional. Escritura o poder, ai actúa en representación de otra persona, legalizada y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.

Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

Documento que acredite la clasificación del contratista o justifique, en su caso, su solvencia económica, financiera o técnica.

Daimús, 31 de octubre de 1990.-El Alcalde, Melchor Mañó Sabater.-La Secretaria, Carmen Ferrer Soler.-10.212-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso para la realización de las obras del «Proyecto de cubierta de pistas, quiosco, portada de acceso y urbanización interior en el Polideportivo Municipal Las Albarizas».

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 21 de septiembre de 1990, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Constituye el objeto del concurso la realización de las obras del «Proyecto de cubierta de pistas, quiosco, portada de acceso y urbanización interior en el Polideportivo Municipal Las Albarizas, en avenida General López Domínguez, de Marbella», con arreglo al proyecto técnico redactado por los Arquitectos señores Pedrals, Candela y Alvarez.

Plazo del contrato: Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de ocho meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Precio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación de contrato la suma de 97.459.862 pesetas.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de esta obra.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

Garantía provisional: La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 567.299 pesetas. La fianza podrá ser constituida en cualquiera de las formas admitidas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras del proyecto de cubierta de pistas, quiosco, portada de acceso y urbanización interior en el Polideportivo Municipal Las Albarizas, en avenida General López Domínguez, de Marbella», en la Secretaría de este Ayuntamiento -Sección Segunda, Negociado de Obras y Servicios Municipales-, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en cualquiera de los siguientes boletines: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, conforme al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en,), hace constar:

1. Que solicita su admisión a la licitación convocada por el Ayuntamiento de Marbella para contratar las obras del «Proyecto de cubierta de pistas, quiosco, portada de acceso y urbanización interior en el Polideportivo Municipal Las Albarizas, en avenida General López Domínguez, de Marbella».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local; que se halla al corriente de las obligaciones tributarias a que se refiere el artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de abril; que no está incurso en algunos de los supuestos a que se refiere la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, de la Administración del Estado, y Ley 5/1984, de 24 de abril, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sobre incompatibilidades de altos cargos; en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 567.299 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

5. Propone como precio total el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas de cuantas obligaciones del mismo se deriven, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos: Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Clasificación de los contratistas: Grupo «B».

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil transcurridos veinte días, también hábiles, contados desde la última publicación del anuncio del concurso en cualquiera de estos boletines: «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia; se considerará inhábil a efectos del acto de apertura de plicas los sábados, trasladándose la apertura al día siguiente hábil.

Marbella, 4 de octubre de 1990.-El Alcalde.-9.667-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario y otros elementos complementarios destinados a las oficinas municipales (edificio central).

El Ayuntamiento de Martorell convoca concurso público para la adquisición de mobiliario y otros elementos complementarios destinados a las oficinas municipales (edificio central), de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Pleno corporativo, en sesión del día 15 de noviembre de 1990, el contenido del cual, en extracto, es el siguiente:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la adquisición de mobiliario, cortinaje y jardinería del patio interior, y otros elementos decorativos de las oficinas municipales (edificio central), según la descripción planimétrica adjunta al pliego de condiciones.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 9.700.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: El adjudicatario suministrará al Ayuntamiento el material objeto de la contratación por partidas, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al del requerimiento fehaciente del material a suministrar, y en todo caso, la primera partida no será requerida antes de un mes a contar desde la formalización del correspondiente contrato.

Garantías provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir en la Depositaria municipal una fianza provisional por importe de 100.000 pesetas; el adjudicatario del concurso, una fianza definitiva por el importe equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a

contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio de la convocatoria del concurso («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad»), y en horario de oficinas, de nueve treinta a catorce horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante,), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Martorell, de acuerdo con el anuncio publicado en el («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad»), número, de fecha, para la adquisición de mobiliario y otros elementos complementarios destinados a las oficinas municipales (edificio central).

b) Que propone el precio de (en letras y número) pesetas, IVA incluido, por el suministro e instalación del material objeto del concurso.

c) Que no se halla afectado por ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

d) Que acompaña al presente resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional para tomar parte en el concurso.

e) Que asimismo acompaña el resto de documentación exigida en el pliego de condiciones, y especialmente la lista de precios desglosados por despachos y dependencias de acuerdo con las especificaciones contenidas en el plano anexo al pliego de condiciones.

f) Que acepta plenamente el contenido de los pliegos de condiciones que regulan este concurso y todas las obligaciones que resulten de los mismos como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Martorell, 21 de noviembre de 1990.-El Alcalde, Salvador Esteve i Figueras.-10.596-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de urbanización de la avenida del Cristo (primera y segunda fase reformada).

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Oviedo convoca subasta para contratar las obras de urbanización de la avenida del Cristo (primera y segunda fase reformada).

Agrupación temporal de Empresas: En el caso de que resulte adjudicataria una agrupación temporal de Empresas deberá adoptar la forma jurídica, señalada en la legislación del país correspondiente.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Pago: El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones de obra expedidas mensualmente por el técnico municipal, Director de las mismas.

Tipo de licitación: 143.072.110 pesetas.

Pliego de condiciones: El expediente y pliego de condiciones estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, cuya dirección es: Plaza de la Constitución, sin número, Oviedo, Asturias (España).

Proposiciones: Las Empresas licitadoras presentarán su proposición y documentos redactados en castellano, en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designará con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título de la subasta, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de cuarenta días hábiles, a contar desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

El anuncio de esta licitación se publicará en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, modificada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Documentación administrativa: En el sobre A se incluirá la documentación administrativa, y contendrá:

1. Poder bastanteado.
2. Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas.

3. Cumplimiento de obligaciones tributarias: Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, acompañada de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

4. Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de que la Empresa se halla inscrita en el Registro del Ministerio de Industria, de Contratistas de Obras del Estado, con la clasificación del grupo G (viales y pistas), subgrupo 6 (obras viales sin cualificación específica), categoría e (anualidad media superior a 50.000.000 de pesetas, siempre que no exceda de 300.000.000).

Al certificado se acompaña la declaración responsable sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

Para los empresarios no españoles de Estados miembros de las Comunidades Europeas que no estén clasificados como contratistas de obras del Estado español será suficiente que acrediten ante el órgano de contratación su capacidad financiera, económica y técnica en los términos fijados en los artículos 287 bis y 287 tercero del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 del citado Reglamento.

En tal caso, los citados empresarios deberán justificar, mediante certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, no hallarse clasificados, ni con clasificación suspendida o anulada.

5. Declaración responsable sobre ausencia de incompatibilidades y prohibiciones.

Sobre B. Modelo de proposición: El sobre B, relativo a la propuesta económica, contendrá solamente la proposición, formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, (nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal), hace constar:

a) Que solicita su admisión a la subasta para contratar las obras del proyecto de urbanización de la avenida del Cristo (segunda fase reformada), de conformidad con anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha

b) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

c) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta y del proyecto, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

d) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos y adjudicación: Para la apertura de pliegos y adjudicación de la subasta se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre B (que contiene solamente la proposición económica) de las Empresas admitidas, y adjudicará provisionalmente el contrato a la proposición económica mas ventajosa.

c) Posteriormente, resolverá el Ayuntamiento Pleno sobre la adjudicación definitiva de la subasta.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Garantía provisional:

1. 2.860.000 pesetas.

2. La presentación del certificado de clasificación como contratista del Estado, exigida para concurrir a esta licitación, exime de la constitución de la fianza provisional.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Transcurridos tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones sin que el Ayuntamiento haya adjudicado las obras podrán los licitadores que lo deseen retirar sus ofertas, así como las fianzas depositadas como garantía de las mismas.

Reclamaciones: En el plazo de ocho días desde la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» podrán interponerse reclamaciones al presente pliego de condiciones.

Oviedo, 7 de noviembre de 1990.—El Alcalde.—10.165-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación del entorno a la iglesia de San Jorge.

Habiéndose aprobado en el día de la fecha por esta Corporación, con quórum suficiente, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir el concurso para contratar las obras de pavimentación del entorno a la iglesia de San Jorge de esta ciudad por lo que, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, queda expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento por el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», durante dicho plazo se podrán formular reclamaciones y sugerencias contra el citado pliego.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto por el número 2 del mismo artículo 122 señalado anteriormente, se convoca concurso para la contratación indicada, si bien la licitación se aplazará, cuando sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas.

El presente concurso tiene por objeto la contratación de la ejecución de las obras de pavimentación del entorno a la iglesia de San Jorge de Palos de la Frontera.

El tipo de licitación es de 21.152.562 pesetas, IVA, incluido, pudiéndose mejorar a la baja.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de seis meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, pudiéndose examinar durante el plazo de presentación de proposiciones, excepto, los sábados y festivos.

Fianza provisional: 423.051 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el grupo C, subgrupo 6, categoría d.

En el precio de licitación están incluidos los honorarios técnicos de dirección de las obras.

El poder para licitar podrá estar bastantado por cualquier Letrado en ejercicio.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en y NIF número en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras de pavimentación del entorno a la iglesia San Jorge de Palos de la Frontera, y a cuyos efectos hago constar:

1.º Ofrezco realizar la obra por el precio de, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2.º Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

3.º Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas particulares aprobado por esa Corporación para adjudicar la obra.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los licitadores presentarán dos sobres: El número 1 y el 2.

El número 1 llevará el texto: Proposición económica para tomar parte en el concurso para contratar la realización de las obras de pavimentación del entorno a la iglesia San Jorge de Palos de la Frontera.

El número 2 llevará el texto: Documentación administrativa que contendrá los documentos relacionados en la base 18 del pliego de condiciones de esta contratación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado» de lunes a viernes, ambos inclusive.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al que finalizó la admisión de pliegos, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Palos de la Frontera, 20 de noviembre de 1990.—La Alcaldesa.—10.607-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización del parque del «Príncipes».

Habiéndose aprobado en el día de la fecha por esta Corporación, con quórum suficiente, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir el concurso para contratar las obras de urbanización del parque del «Príncipes» en Palos de la Frontera, primera fase, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, queda expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento por el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín

Oficial del Estado», durante dicho plazo se podrá formular reclamaciones y sugerencias contra el citado pliego.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto por el número 2 del mismo artículo 122 señalado anteriormente, se convoca concurso para la contratación indicada, si bien la licitación se aplazará, cuando sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas.

El presente concurso tiene por objeto la contratación de la ejecución de las obras de urbanización del parque del «Príncipe» en Palos de la Frontera, primera fase.

El tipo de licitación es de 30.909.676 pesetas, IVA, incluido, pudiéndose mejorar a la baja.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de seis meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, pudiéndose examinar durante el plazo de presentación de proposiciones, excepto, los sábados y festivos.

Fianza provisional: 618.200 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 del precio de licitación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en los grupos C y G, subgrupo 6 de ambos, categoría d. En el precio de licitación están incluidos los honorarios técnicos de dirección de las obras.

El poder para licitar podrá estar bastantado por cualquier Letrado en ejercicio.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en y NIF número, en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras de urbanización del parque del «Príncipe», primera fase, y a cuyos efectos hago constar:

1.º Ofrezco realizar la obra por el precio de que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2.º Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

3.º Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas particulares aprobado por esa Corporación para adjudicar la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Los licitadores presentarán dos sobres: El número 1 y el 2.

El número 1 llevará el texto: Proposición económica para tomar parte en el concurso para contratar la realización de las obras de urbanización del parque del «Príncipe», primera fase.

El número 2 llevará el texto: Documentación administrativa que contendrá los documentos relacionados en la base 18 del pliego de condiciones de esta contratación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, ambos inclusive.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al que finalizó la admisión de plicas, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Palos de la Frontera, 20 de noviembre de 1990.—La Alcaldesa.—10.608-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de actuación paisajística y urbanización en la Colina del Viento, primera fase.

Habiéndose aprobado en el día de la fecha por esta Corporación, con quórum suficiente, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir

el concurso para contratar las obras de actuación paisajística y urbanización en la Colina del Viento, primera fase, por lo que, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, queda expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento por el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado», durante dicho plazo se podrán formular reclamaciones y sugerencias contra el citado pliego.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto por el número 2 del mismo artículo 122 señalado anteriormente, se convoca concurso para la contratación indicada, si bien la licitación se aplazará, cuando sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas.

El presente concurso tiene por objeto la contratación de la ejecución de las obras de actuación paisajística y urbanización en la Colina del Viento, primera fase, en esta ciudad.

El tipo de licitación es de 32.886.232 pesetas, IVA, incluido, pudiéndose mejorar a la baja.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de diez meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, pudiéndose examinar durante el plazo de presentación de proposiciones, excepto, los sábados y festivos.

Fianza provisional: 657.725 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de licitación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el grupo C, subgrupo 2, categoría d.

En el precio de licitación están incluidos los honorarios técnicos de dirección de las obras.

El poder para licitar podrá estar bastantado por cualquier Letrado en ejercicio.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en y NIF número, en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras de actuación paisajística y urbanización en la Colina del Viento, primera fase de esa población, y a cuyos efectos hago constar:

1.º Ofrezco realizar la obra por el precio de que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2.º Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

3.º Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas particulares aprobado por esa Corporación para adjudicar la obra.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los licitadores presentarán dos sobres: El número 1 y el 2.

El número 1 llevará el texto: Proposición económica para tomar parte en el concurso para contratar la realización de las obras de actuación paisajística y urbanización en la Colina del Viento, primera fase, en Palos de la Frontera.

El número 2 llevará el texto: Documentación administrativa que contendrá los documentos relacionados en la base 18 del pliego de condiciones de esta contratación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado» de lunes a viernes, ambos inclusive.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al que finalizó la admisión de plicas.

salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Palos de la Frontera, 20 de noviembre de 1990.—La Alcaldesa.—10.609-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz) por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de «Pavimentación de calle Domínguez Fantoni y otras en Puerto Serrano».

En cumplimiento de lo acordado se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de «Pavimentación de calle Domínguez Fantoni y otras en Puerto Serrano».

Tipo de licitación: 18.700.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría general en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo.

Fianza definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría d).

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar la obra de «Pavimentación de calle Domínguez Fantoni y otras en Puerto Serrano» anunciada en el «Boletín Oficial, número, de fecha, los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de pavimentación de calle Domínguez Fantoni y otras de Puerto Serrano», con sujeción estricta al proyecto que se redacta para su realización y los pliegos anteriormente citados por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio preceptivo en los diarios oficiales, de nueve a trece horas, en la expresada oficina y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos Consistorial, a las doce horas, del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación y si éste fuera sábado quedará propuesto para el siguiente hábil inmediato posterior.

Puerto Serrano, 19 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Francisco Soria Campos.—10.448-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta abierta del desglosado del proyecto de urbanización del barrio «Rollo-Las Pajas» (calles Mérida, Chile, Perú, Uruguay, Cuba y Panamá).

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, del desglosado del proyecto de urbanización del barrio «Rollo-Las Pajas» (calles Mérida, Chile, Perú, Uruguay, Cuba y Panamá).

Tipo: 36.505.097 pesetas.

Pagos: 20.400.000 pesetas, con cargo a la partida 632-6414 del Presupuesto General de 1990, financiándose la cantidad restante, como gasto plurianual, con cargo al Presupuesto de 1991.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 730.102 pesetas; definitiva, 1.460.204 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría D; grupo G, subgrupo 3, categoría D; grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de

Expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que existen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación de la obra:

Proposición económica:

En cifra:

En letra:

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también todos los impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 12 de noviembre de 1990.—Al Alcalde.—10.320-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta abierta del desglosado del proyecto de urbanización parcial del recinto histórico artístico (calles Pozo Amarillo, Hovohambre y Pan y Carbón).

Objeto: La contratación mediante subasta abierta del desglosado del proyecto de urbanización parcial del recinto histórico artístico (calles Pozo Amarillo, Hovohambre y Pan y Carbón).

Tipo: 54.608.095 pesetas.

Pagos: 28.800.000 pesetas, con cargo a la partida 632-6414: 4.852.900 pesetas, con cargo a la partida 632-6418, ambas del presupuesto de 1990, financiándose la cantidad restante, como gasto plurianual, con cargo al presupuesto de 1991.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 1.092.162 pesetas, definitiva, 2.184.324 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e; grupo G, subgrupo 3, categoría e; grupo I, subgrupo 1, categoría e.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación de la Corporación.

Apertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de

Expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación de la obra:

Proposición económica:

En cifra:

En letra:

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata sino también todos los impuestos sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, seguridad social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 12 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Fernando Fernández de Trocóniz y Marcos.—10.321-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Jaume de Llierca (Girona) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de urbanización del polígono industrial Pla de Politger, de Sant Jaume de Llierca.

Resumen del pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación de las obras de urbanización del polígono industrial Pla de Politger, de Sant Jaume de Llierca (Girona), aprobado por el Ayuntamiento pleno el día 30 de marzo de 1990.

Objeto: Es la contratación de las obras de urbanización del polígono industrial Pla de Politger, de Sant Jaume de Llierca, en la provincia de Girona.

Tipo de licitación: 82.101.248 pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo G, subgrupo 4, letra d.

Término de garantía: Doce meses a partir de la comunicación al contratista de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento después de los veinte días hábiles del siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad» o «Boletín Oficial del Estado», que serán en dos sobres: uno, de referencias de la Empresa; dos, ofertas económicas.

Baja temeraria: Es de aplicación en el presente concurso el principio de baja temeraria.

Fianzas: Provisional y definitiva. La primera será del 2 por 100, y la segunda del 4 por 100 del tipo de licitación.

Procedimiento: El de concurso público de acuerdo con el artículo 135 del Reglamento de Contratos del Estado.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se efectuará en un acto público en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del término de presentación de proposiciones, y de ser festivo, el siguiente.

El expediente relativo al presente concurso está de manifiesto en la Secretaría municipal donde puede consultarse en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en, (localidad, provincia, calle, número), con documento nacional de identidad, actuando en nombre propio (o en representación de, enterado/a del pliego de condiciones y las demás que rigen la contratación para el concurso de las obras de urbanización del polígono industrial Pla de Politger, de Sant Jaume de Llierca, hace constar:

1. Que acepto plenamente las condiciones y las obligaciones del pliego de condiciones técnico-administrativas que conozco y me comprometo a cumplimentar estrictamente.

2. Que propongo realizar las obras de referencia por la cantidad de, pesetas (número y letra).

3. Que se adjunta la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Jaume de Llierca, 6 de noviembre de 1990.—El Alcalde.—10.454-A.

Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes del término municipal de Soria.

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria del día 8 de noviembre de 1990, los pliegos de condiciones económico-administrativas y de explotación que han de regir el contrato de prestación, en régimen de concesión, del servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes del término municipal de Soria, se anuncia licitación para la contratación de dicho servicio, que se regirá por las siguientes condiciones:

Plazo de la concesión: Cuatro años, prorrogables por otro periodo de igual duración.

Canon: El indicado por el adjudicatario en su proposición y aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Soria.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: 5.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, los días hábiles, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según acredita con poder bastante que acompaña), enterado del anuncio de la convocatoria del concurso para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes del término municipal de Soria, hecho por el excelentísimo Ayuntamiento de Soria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de, número, del día, así como de los pliegos de condiciones que rigen la ejecución del contrato, concurre a la licitación anunciada y se comprometo al cumplimiento de servicio, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones que declara conocer y a las propuestas que presenta bajo los documentos números, que sean aceptados por el Ayuntamiento.

A los efectos de notificaciones señala el domicilio sito en la calle, de la ciudad de Soria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Soria, 9 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Virgilio Velasco Bueno.—10.206-A.